



## ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 15/2017

En Laja, a 17 de mayo de 2017, siendo las 10:08 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N°15 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Héctor Pérez Aguayo, María Isabel Araneda Aburto, Freddy Castro Flores, José Francisco Serra Chandía y Pedro Urra Parada.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 15 de mayo del 2017:

- Tabla concejo - sesión ordinario N°15-2017
- Acta sesión extraordinaria N°02-2017
- Memo N°74 de fecha 15.05.2017 DAEM (Prov.4331)
- Listado decretos alcaldicios del 13 al 20 de marzo de 2017

Entregada en sesión de concejo

- Circular N°05 Instituto CEDORA de fecha 25.04.2017 (Prov.3914)
- Plan Regulador Comunal

### TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°02/2017
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- CUENTAS
- 4.- Sanción Convenio de Desempeño Colectivo Escuelas: D-975 José Abelardo Núñez; D-1229 Andrés Alcázar; E-980 Nivequetén y Liceo A-66 Héroes de La Concepción (Prov.4331)
- 5.- Exposición resultados SIMCE año 2016
- 6.- VARIOS

### DESARROLLO:

#### 1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2017

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°02/2017, sin observaciones.

#### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Entregado a señores Concejales en sesión de Concejo:

- Circular N°05 Instituto CEDORA de fecha 25.04.2017 que invita a los Sres.(a) Concejales a cursos de capacitación (Prov.3914)
- Plan Regulador Comunal

#### 3.- CUENTAS

Sr. Alcalde, informarles que en el mes de abril la empresa de extracción de residuos domiciliarios y disposición final realizó varios operativos en el sector el arenal del sector

Santa Elena, también hizo operativos voluminosos en el sector de Pedro Lagos, El Pino, Quinta Cipriana, El Esfuerzo y Mathey, Quelén Quelén en lado norte.

El jueves 11 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento de los proyectos participativos de parte de Servicio de Salud Biobío, esta actividad se realizó en dependencias del Club de Empleados, fue organizado en conjunto con el Consejo de Desarrollo Hospitalario de Laja y apoyo de la Municipalidad. Contó con la presencia de la Dra. Caro, Directora del Servicio de Salud Biobío, el Director del Hospital de Laja, Don Pedro Muster.

A las 15:00 horas de este día se llevó a cabo una reunión informativa con la comunidad para plantearle el proyecto de Villa Las Estrellas, los vecinos eligieron el tipo de vivienda por lo tanto ahora está la etapa de postulación a los subsidios, porque ya el proyecto fue calificado en el SERVIU. La etapa que viene ahora para este comité es lograr que los subsidios sean aprobados ojala antes del 31 de mayo o si no tienen que esperar hasta el próximo año, Don Luis ya ha tenido algunas conversaciones con Don Víctor Pérez y esperemos que nos pueda recibir nuevamente la Ministra y comprometer esos subsidios.

El viernes 12 de mayo se celebró el día de la Madre en Los Altos del Laja, esta actividad la realizaron las 4 Juntas de Vecinos del sector, al cual asistí, el municipio igual tuvo su participación en base a algunos aportes que se hicieron.

Ese mismo día se celebró el Día de la Madre organizado por la Municipalidad en el gimnasio de la Escuela D-975, se contó con la presencia de cerca de 700 mamás, se reconocieron a tres mamás de la comuna, a la señora Verónica Leiva de Chorrillos, Aurora Navarrete y la señora María Castillo de Santa Ana.

Mañana jueves 18 de mayo a las 18:00 horas en la Casa de la Cultura, se llevará a cabo la charla informativa sobre el Registro Social de Hogares, se convocó a las diferentes Directivas de las organizaciones y Juntas de Vecinos de Laja.

Mañana igual a las 15:00 horas se llevará a cabo una reunión con Vialidad en la Sede de la Junta de Vecinos de La Colonia, el objetivo de esta reunión es informar a los vecinos sobre la Global que es la que está a cargo de todos los caminos rurales de la comuna, la idea de esto es que los vecinos se empoderen y sepan de que se trata esto tan importante para el sector rural, normalmente siempre lo saben los funcionarios municipales en qué consisten los trabajos y la Dirección de Vialidad con los caminos vecinales nuestros.

Este jueves 18 de mayo a partir de las 15:30 horas en el Polideportivo se realizará el remate de los vehículos municipales, en total son 10 vehículos, en las bases se detalla el monto por cada uno, sus características y las condiciones en que se encuentran.

El viernes 19 de mayo se realizará el Homenaje a Las Glorias Navales en la plaza cívica a partir de las 11:00 horas.

#### **4.- SANCIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO ESCUELAS: D-975 JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ; D-1229 ANDRÉS ALCÁZAR; E-980 NIVEQUETÉN Y LICEO A-66 HÉROES DE LA CONCEPCIÓN (PROV.4331)**

Memo N°74 de la Directora (R) del Departamento Administrativo de Educación Municipal de fecha 15.05.2017 (Prov.4331), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Srta. Mirta Morín Muñoz Directora (R) Departamento Administrativo de Educación Municipal expone: Estamos acá para presentarles a ustedes los Convenios de Desempeño de 4 establecimientos educacionales, que es el Liceo A-66, Centro Básico, José Abelardo Núñez y la Escuela Nivequetén. Les voy a explicar cuáles son los Convenios Colectivos y por qué son solamente cuatro colegios, siendo que tenemos 11 a nivel comunal, lo que pasa es que mínimo tiene que tener una matrícula de 250 estudiantes, por lo tanto son ellos los que cumplen el requisito para postular a este Convenio de Desempeño, dice "la asignación de desempeño colectivo de la Ley 19.933 es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de

los equipos directivos y técnicos pedagógicos”, esa es una condición también “participan en ellos los equipos directivos y los equipos técnicos pedagógicos, la idea de estos convenios es para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Los convenios de desempeño colectivo deben generar cambios en los establecimientos en relación a un estado inicial, deben comprometer una evolución o desarrollo de las organizaciones en algunos de los ámbitos de la gestión escolar”; entonces los Directores viendo las necesidades y viendo el nivel inicial en que están los colegios, ellos ven cuáles son aquellos convenios que le van a tributar algún logro a final del año, nosotros estamos recién firmando estos convenios, se sancionó a nivel de sostenedor, se pasó al nivel provincial y el viernes 15 se sancionó los últimos convenios que ya fueron aprobados por la dirección provincial y dentro de los requisitos por la ley, nosotros tenemos que planteárselos y comentarlos con ustedes.

### **CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO ESCUELA D-1229 ANDRÉS ALCÁZAR:**

Srta. Morín, equipo que suscribe el Convenio son la señora Alejandra Millalén, Directora; los Inspectores Generales; dos Jefes Técnicos y el tipo de Convenio que ellos suscriben es un convenio libre. Fundamentación “el Equipo Directivo, Técnico y Pedagógico de la Escuela Andrés Alcázar, preocupados por atender a la diversidad de sus estudiantes y propender a su formación integral, reformulará e implementará un plan de formación ciudadana y derechos humanos enmarcados en el área de convivencia escolar, con el fin de que los estudiantes vivencien, aprendan en la acción los roles de una organización geopolítica y adquieran habilidades de participación ciudadana, además de acuerdo a los programas de estudio vigente y a la Ley 20.911 del 2016, que propician el desarrollo de una cultura cívica en los estudiantes y puesto que se observan en ellos un desconocimiento en esta área, es que se ha considerado necesario la reformulación e implementación de este plan en el establecimiento. El equipo directivo y técnico pedagógico de la escuela Andrés Alcázar siguiendo los lineamientos del PI Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y PE, es que uno de los focos es formar estudiantes que conozcan valores, vivencien roles en la organización geopolítica del país, ha considerado pertinente reformular un plan de formación ciudadana y derechos humanos para que de esta forma los alumnos adquieran habilidades de participación ciudadana y de derechos humanos que los prepare para la vida, por tal razón, se ha implementado al interior del establecimiento una modalidad de país, donde cada curso es una comuna con sus respectivas autoridades, Alcalde, Concejales y Encargados de diferentes áreas, todos elegidos democráticamente y además el Centro de Alumnos está conformado por el Presidente de la República Andrés Alcázar y sus respectivos Ministros, quienes fueron también elegidos democráticamente por sus bases, alumnos de 3° a 8° básico.

Yo creo que queda bastante claro con la fundamentación, cuál es el objetivo que ellos están instalando, es una actividad bastante entretenida y parece que han tenido bastante éxito y lo han tenido que exponer en varias partes, a nivel provincial y también a nivel ministerial, así es que creo que es una bonita experiencia que vale la pena replicarla y que ellos se hagan cargo también de lo que corresponde y la importancia que tienen sus roles, hay mucho más que explicar, pero creo que a grandes rasgos ese es su convenio colectivo, hay metas que cumplir todos los meses y a final de año se ve si el convenio se cumplió o no se cumplió y ahí se sanciona definitivamente, porque ellos también tienen asignados recursos a este convenio, entonces también depende de las metas que se vayan cumpliendo y el porcentaje que se cumpla, ellos pueden quedar en un convenio destacado, que significa un 20% de la remuneración mínima nacional o un 10% si queda en un tramo competente, esa es la presentación del convenio de la escuela Andrés Alcázar.

Señor Alcalde solicita aprobar la presentación.

Sr. Espinoza, apruebo Alcalde

Sr. Pérez, apruebo Alcalde.

Sra. Araneda, apruebo Alcalde.  
Sr. Castro, apruebo Alcalde.  
Sr. Serra, apruebo Alcalde.  
Sr. Urra, apruebo Don Vladimir

**Acuerdo N°68/2017:** Se aprueba por unanimidad la presentación del Convenio de Desempeño Colectivo de la Escuela D-1229 Andrés Alcázar.

Sr. Alcalde, con respecto a ese proyecto tienen una herramienta súper importante, yo me voy a referir un poco al tema, de guiar, ustedes son educadores, son docentes, ustedes son los que forman, yo sé que las familias son las que forman en su esencia a cada niño, pero ustedes en la parte pedagógica son los que también dan las directrices a los niños que están educando, sobre todo a cuidar la democracia, yo creo que es el pilar fundamental que tienen los países como el nuestro que ha sufrido los inconvenientes del pensar distinto, condenar a alguien porque piensa distinto, ya sea políticamente y religiosamente también a veces pasa lo mismo, entonces ustedes van a cumplir un rol súper importante en este proyecto, yo creo que ustedes lo direccionaron el proyecto y que bueno porque ustedes partieron haciendo un plan piloto me parece el año pasado en la pre básica, hoy día lo extendieron hasta 8vo. básico, bueno, la importancia de lo que significa el servicio público también, creo que es fundamental en esto y vuelvo a insistir sobre todo en lo que significa la democracia, el cuidar la democracia, del por qué está uno en esto y que es lo más esencial e importante en una comuna, usted va a formar Alcaldes, va a formar Ministros, Presidentes, bueno dígame lo que significa la democracia y como se debe cuidar la democracia, cuidando la democracia y que ellos vengán con ese sentido, créame que su colegio va a cuidar la educación, va a cuidar todo su entorno que lo rodea, así que yo por lo menos eso quería plantearle señora Alejandra y espero que le vaya bien en su proyecto.

#### **CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO ESCUELA D-975 JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ:**

Srta. Morín, este Convenio también fue aprobado por la Dirección Provincial, las personas que participan en el son Don Jorge Lizama, Director; Duverlys Valenzuela, Inspector General y Marcela Seguel, Jefe Técnico, es un convenio libre y dice "Teniendo en consideración que aún existe un importante porcentaje de estudiantes, 23% que no alcanzan los niveles de desempeño mínimo esperados en las evaluaciones institucionales en las asignaturas Lenguaje y Matemáticas y que la formación de lectores activos y críticos y estudiantes capaces de procesar información provenientes de la realidad debe ser el foco de enseñanza de esta asignatura, toda vez el desarrollo de estas actividades les permite a los niños y niñas acceder a nueva información y fortalecer su aprendizaje, recrear múltiples ámbitos de la vida, formarse opiniones propias y desarrollar diferentes formas de pensamiento que les facilite la comunicación y resolución de problemas, es imperativo implementar una estrategia que movilice a los estudiantes a los niveles deseados y responder a la necesidad de brindar a todos los estudiantes la oportunidad de aprender, analizadas las trayectorias y particularidades el 23% de estudiantes de 3º a 6º año básico que se sitúan en niveles de desempeño muy por debajo de lo esperado que son el rendimiento medio y alto en las pruebas de diagnóstico aplicadas a inicio del año, se desprende que el no logro de niveles esperados se debe principalmente a un desfase pedagógico, asociado a la tardanza en la adquisición de procesos lectores, lecto - escritor y a las habilidades básicas para el cálculo mental y escrito y la resolución de problemas que presentaron estos estudiantes en los dos primeros años de escolaridad, por ello el equipo directivo ha determinado implementar un programa de compensación de desfase pedagógico, elaborado y monitoreado por ellos a través de asesorías al aula durante el desarrollo, previa capacitación del docente responsable de su ejecución, con la aplicación de este programa se espera que los estudiantes que presentan el desfase antes señalado se movilicen a los niveles superiores.

Este convenio también es bastante ambicioso y yo creo que es uno de los que va a costar un poquito más por lo que significa hacer una movilidad, lo que pasa es que nosotros tenemos cuatro categorías donde nuestros estudiantes, cuando hacemos pruebas de diagnóstico al inicio del año quedan en cierto tramo y hay un porcentaje alto que todavía está en el tramo bajo y lo que la escuela espera lograr con la implementación de este programa es movilizarlos hacia los niveles altos, que son nivel medio y alto, ¿cómo lo van a hacer? a través de una preparación y capacitación a las personas que van a ser me imagino los directivos, los jefes técnicos y a partir de ellos con esa capacitación que ellos también tengan van a bajar la información hacia los docentes para que ellos también con actividades de acuerdo a la necesidad que tengan se puedan después presentar a las pruebas finales donde logremos movilizar a estos estudiantes que están en un nivel bajo y que son los resultados del SIMCE a la larga, que también ellos van a ver mejorado. Si logramos que esto también tribute al resultado que ellos esperan, nuestros estudiantes presentan desfases pedagógicos, por lo tanto ellos están buscando estrategias de cómo mejorar y cómo potenciar, los chicos todos aprenden de forma diferente, por lo tanto hay que tratar de ver cómo apoyamos al niño que aprende en forma más lenta, ahora en la D-975, sus resultados que luego los vamos a señalar, ellos han ido subiendo cada vez más en sus resultados, con toda la población que tiene de alta vulnerabilidad y que todos ustedes también conocen que ese colegio tiene y todo lo que es el Director su equipo directivo y los profesores en general, asistentes y toda la comunidad educativa ha realizado para lograr nivelar los aprendizajes de todos los estudiantes, porque como dice: todos los estudiantes pueden aprender, los ritmos son distintos, van a llegar a la meta pero en forma más lenta, entonces lo que ellos proponen es justamente capacitar y ayudar a los niños que todavía se encuentran con un desfase pedagógico más o menos importante, así que esa es más o menos la propuesta, creo haber interpretado un poco a Don Jorge con el convenio que presentó y el cual fue aprobado por la Dirección Provincial, pero es un convenio muy auspicioso y yo creo que van a tener que hacer mucho trabajo porque no es fácil, es uno de los convenios complicados para cumplir.

Señor Alcalde solicita aprobar la presentación.

Sr. Espinoza, apruebo Alcalde  
Sr. Pérez, apruebo Alcalde.  
Sra. Aráneda, apruebo Alcalde.  
Sr. Castro, apruebo Alcalde.  
Sr. Serra, apruebo Alcalde.  
Sr. Urra, apruebo Alcalde

<b>Acuerdo N°69/2017:</b> Se aprueba por unanimidad la presentación del Convenio de Desempeño Colectivo de la Escuela D-975 José Abelardo Núñez.
--

Sr. Alcalde, yo también agradecerle Don Jorge que usted haya aceptado el desafío el año 2011 de dirigir este colegio, creo que las metas usted se las impuso, un Director tiene que ser líder de un colegio, en todo sistema educativo, así es que yo felicitarlo igual porque creo que las ambiciones son grandes y como usted dice, no todos tienen la oportunidad, no todos tienen la misma oportunidad en la vida y cuando usted trabaja con chicos como estos, creo que su slogan es más que grande, es gigantesco, espero que todo le resulte y creo que nosotros igual como Concejo Municipal le podamos brindar el apoyo, la ayuda, ahí vamos a estar.

#### **CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO LICEO A-66 HÉROES DE LA CONCEPCIÓN:**

Srta. Morín, su convenio también fue aprobado por la Dirección Provincial y en ellos participa la Directora señora Ivonne Hermosilla Barrientos, Inspector General Paulina Sánchez, Ricardo Cuevas Escobar Jefe Técnico, Cristian Santana, cargo Directivo Liceo Técnico, Viviana Novoa, Curriculista y el convenio tipo de ellos es: Promoviendo la

Equidad de Género en el Aula, dice "si bien las cifras muestran en Chile que Chile ha logrado superar la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la educación, las trayectorias educativas y los resultados indican que siguen operando en esta área patrones culturales que reproducen estereotipos y representaciones tradicionales de género y de esta forma la desigualdad en equidad, en el espacio educativo, niñas y niños, jóvenes y personas adultas reciben tratos diferenciados y son sancionados (as) sino cumplen con los roles y estereotipos que la sociedad le asigna según su sexo biológico, para aportar en la implementación de este plan 2015 - 2018 el equipo DECO ha desarrollado un convenio que busca que el equipo directivo y técnico pedagógico evidencie y reflexione sobre las interacciones en el aula, desde una perspectiva con enfoque de género esta tarea debe realizarse junto a los y las docentes mediante procesos de acompañamiento, observación y reflexión que permitan una mirada informada y crítica sobre las interacciones en el aula, la temática que nos proponemos trabajar en este convenio es una invitación a reflexionar sobre las diferentes oportunidades que hoy día la educación que se imparte en Liceos otorga a niños y niñas para su desempeño futuro, es una invitación a mirarnos como profesores y profesoras para entender cuál es la colaboración que se puede realizar para reducir diferencias de género, por otra parte queremos ampliar nuestra mirada no solo a logros académicos de los y las estudiantes, sino también al desarrollo de las capacidades para la convivencia, la tolerancia, el respeto al otro y a la otra, el ejercicio de la ciudadanía la igualdad y la democracia, entendemos que los cambios curriculares por sí solo no aseguran un cambio de lo que se transmite en este liceo en términos de género, es importante la manera en que lo interpreta el profesorado afectado por su propia socialización y con ello afectando la convivencia al interior del liceo", bueno este es un tema nuevo que se viene instalando a través de políticas nacionales, que es considerar el género dentro de los establecimientos educacionales y como Liceo ellos van a trabajar en lo que es que sucede con la igualdad de género dentro del aula, por ejemplo: me manifestaban, que pasa de repente cuando pasan a la pizarra los estudiantes, generalmente uno no lleva la estadística, pero después viendo efectivamente lo que sucede es cierto, de repente se atreven más, o tienen más personalidad o menos miedo, los varones, y ellos uno no había dimensionado eso que de repente pasan más varones que damas a la pizarra o de repente cual es el trato inconsciente o por forma cultural que uno tiene, los profesores, a quien le hacemos un tratamiento distinto o diferenciado dentro del aula, si les explicamos más a varones o les explicamos más a damas o la asignatura, por ejemplo de lenguaje, quien tiene más cercanía o le va mejor en sus resultados, son las damas o son los varones, entonces en eso se está preocupando el liceo y quiere ver que está sucediendo dentro del aula con respecto al género, porque de repente hay actividades que les dicen los niños traen audífonos para jugar y las niñas traen muñequitas para jugar, entonces dejarle la libertad no más para que ellos decidan que quieren jugar, si una niña también quiere jugar con un audífono trae su audífono, si de repente igual en las casas los chicos tienen y les gusta jugar con audífonos, entonces eso es lo que el liceo va a implementar como estudio que pasa con el género y como afecta el género en el proceso pedagógico y en el aprendizaje de los estudiantes si ese es el foco después a la larga que estamos viendo y eso es lo que me planteaban en lo que es netamente el trabajo de género al interior del aula, ahora se van a preparar docentes que van a ir a hacer la observación al aula, van a ir a ver que se sucede, van a tener un diagnóstico y desde el diagnóstico ellos van a tener que hacer un plan de trabajo y a partir del plan de trabajo vienen todas las metas que ellos también se propusieron como convenio durante el año, para ver cómo esto se puede minimizar, o se puede mejorar, no es una cosa que uno vaya preparada y diga hoy día van a trabajar más los varones o van a trabajar más las damas, es así lo que se da, eso es más o menos su proyecto, pero hay toda una preparación previa a los docentes que van a ser los que van a ir al aula a hacer el diagnóstico y a partir del diagnóstico hay un plan de acción y a partir del plan de acción también se elabora una pauta que es la que van a ir a visitar al aula, no solamente se van a focalizar en lo que es género, sino también se siguen con las

prácticas pedagógicas con respecto al interior como se está trabajando el proceso pedagógico a partir del diagnóstico.

Señor Alcalde solicita aprobar la presentación.

Sr. Espinoza, apruebo Alcalde  
Sr. Pérez, gustosamente apruebo Alcalde.  
Sra. Araneda, apruebo Alcalde.  
Sr. Castro, apruebo Alcalde.  
Sr. Serra, apruebo Alcalde.  
Sr. Urra, apruebo Don Vladimir

<b>Acuerdo N°70/2017:</b> Se aprueba por unanimidad la presentación del Convenio de Desempeño Colectivo del Liceo A-66 Héroes de La Concepción.
---

### **CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO ESCUELA E-980 NIVEQUETÉN:**

Srta. Morín, el Convenio de la E-980 está formada por María Carlota Cabezas, Rosa Ester Fica, Teresa Pérez Muñoz, Teresa Díaz Jefe Técnico, Paola Rossi Chamorro, Directora, tienen un Convenio tipo y su nombre es "Acompañamiento Profesional a los y las Docentes", la implementación de la Ley 20.903, que crea el sistema nacional de desarrollo profesional docente en el art. N°11, estipula "los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus haberes y competencias pedagógicas, los profesionales de la educación son responsables de su avance en el desarrollo profesional, su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa, en el ejercicio de su autonomía los establecimientos educacionales y en particular sus directores y equipo directivo tendrán como una de sus labores prioritarias, el desarrollo de las competencias profesionales de sus equipos docentes, asegurando a todos ellos una formación en servicio de calidad, con el objeto de lograr lo dispuesto en el inciso anterior, los establecimientos educacionales podrán contar con el apoyo de los docentes de su dependencia que pertenezcan a los tramos profesionales experto 1 y experto 2 u otros profesionales de esos mismos tramos de desempeño profesional, si así lo determinan voluntariamente, pudiendo para estos mismos fines generar redes de apoyo con otros establecimientos educacionales y equipos docentes, esta formación considerará la función que desempeña el profesional respectivo y sus necesidades de desarrollo profesional, como aquellas otras necesidades asociadas al proyecto educativo institucional, al plan de mejoramiento educativo del respectivo establecimiento educacional y a su contexto cultural y al territorio donde este se emplaza".

Bueno, creo que queda más o menos claro cuál es el objetivo de este convenio de desempeño colectivo, que es el propio colegio preparar a sus docentes que tienen alguna debilidad, ya sea competencia pedagógica o de otra índole, aprovechando los docentes que han quedado en los tramos de expertos a nivel de la carrera docente que en este minuto está, este es un tema que nosotros como sostenedores tenemos la responsabilidad de más que nada entregarles las herramientas necesarias para que ellos hagan un buen trabajo en cada uno de los colegios, este colegio lo va a hacer en forma autónoma partiendo ellos también, considerando me imagino todo un diagnóstico que se hace previo, ya sea la visita al aula viendo las necesidades, cuáles son las falencias que tiene a nivel del desarrollo en el aula cada uno de los docentes y en base a ese diagnóstico va a existir un plan de mejora o un acompañamiento de un equipo que es lo que se menciona acá que son los profesionales que tienen mayor desempeño y demostrado a nivel ministerial que quedaron en los tramos Experto 1 y

Experto 2, pero eso no implica que, a ver, que hayan quedado en Experto muchas veces los docentes tampoco les gusta enseñar, aprenden para ellos, entonces si no existe esa posibilidad de hacerlo internamente también existe la posibilidad de que se pueda solicitar el apoyo de otro establecimiento con otros docentes que también tienen la misma categoría, así que yo creo es un auto perfeccionamiento interno, colaborativo como dice bien su proyecto y creo que también es muy potente este proyecto porque efectivamente es lo que a nivel nacional a nosotros nos están implementando y nosotros como Departamento de Educación también tenemos que hacer nuestro programa de profesionalización docente en apoyo a las debilidades de nuestros docentes que tenemos dentro de la comuna, cuáles son las debilidades, donde tenemos que colocar los focos y eso nosotros hicimos una encuesta que estuvo dos meses más menos en el portal del DAEM y donde los docentes contestaron una encuesta, donde nosotros a partir de esa información vamos a elaborar nuestro Plan de Profesionalización Docente, cuáles son las debilidades que ellos tienen y a partir de esas debilidades tenemos que empezar a buscar las herramientas de cómo lo vamos a hacer, ya sea contratando personal externo o aprovechando las herramientas que tenemos dentro de los colegios, que son los docentes que acabo de señalar en esta condición, ese es más o menos el proyecto que la Escuela Nivequetén va a partir este año.

Señor Alcalde solicita aprobar la presentación.

Sr. Espinoza, apruebo Alcalde  
Sr. Pérez, apruebo Alcalde.  
Sra. Araneda, apruebo Alcalde.  
Sr. Castro, apruebo también  
Sr. Serra, apruebo Alcalde.  
Sr. Urra, apruebo Alcalde

<b>Acuerdo N° 71/2017:</b> Se aprueba por unanimidad la presentación del Convenio de Desempeño Colectivo de la Escuela E-980 Nivequetén.
--

Sr. Alcalde, cerrando el tema de los Convenios de Desempeño yo quiero decirles a los Directores que hoy se aprobaron sus Convenios, ahora viene lo más importante, que es cumplir que estos convenios se lleven a cabo, en papel es bonito, aguanta todo, yo sé que hay un equipo de directivos importante en cada establecimiento educacional, están los profesores, están los asistentes de la educación, o sea, hay todo un complemento generalizado en cada establecimiento educacional, ahora es responsabilidad de ustedes como directores que lideran estas unidades educativas que esto se complete, o por último, dar el máximo de los esfuerzos para que esto se pueda cumplir, yo eso creo que siempre lo he pedido, colocar el máximo de esfuerzo para que esto se lleve a cabo, yo sé que de igual forma existen incentivos económicos para cada uno de los establecimientos educacionales, hay cosas que cada uno de ustedes yo tengo que conversar en su momento, el tema del hacinamiento existe, habían colegios que no sé, tenían una matrícula de 700 alumnos y hoy día tenemos 1.000 y tantos alumnos en un colegio, existe el hacinamiento, la cantidad no me asegura el éxito en la educación, yo creo que aquí donde estén dadas las condiciones para que un niño pueda ser bien educado en su espacio dentro de lo que se pueda, pero tampoco nos podemos dar el lujo que por aumentar la matrícula lleguemos a tener 1000 alumnos en un colegio que está diseñado y estructurado para 750 tope máximo, es algo que nosotros como compromiso municipal tenemos que mejorar, lo otro, cuando entre acá yo le planteaba a la comunidad en general, uno de mis objetivos principales como Alcalde era el tema educacional, era lo que más me motivaba y tuvimos nosotros una reunión, tuvimos una autocrítica, yo fui súper crítico con ustedes y yo los felicito que hayan tomado el guante y hayan aceptado el desafío, esto también es un desafío, o sea esto no pasa solamente a quien le gusta la vocación como Alcalde, sino que hay todo un equipo pedagógico detrás de ustedes,



yo sé la experiencia que tiene la Mirta, sé las competencias de la gente que trajimos nosotros a trabajar en este proyecto educativo, pero siempre pensando en cómo podemos apoyar la unidad educativa de ustedes, en los compromisos que firmamos con la Fundación CMPC, no son al azar, o sea creo que la Fundación tiene una responsabilidad, la Planta tiene una responsabilidad social con nuestra comuna y si está inserta dentro del pueblo el sistema educacional bienvenido sea, si está inserta en el área deportiva bienvenido sea, ellos asumieron la parte educativa, bueno tenemos que exigirle a ellos lo que ellos tienen que ponernos más que como Fundación como CMPC, si el sello de ellos es CMPC, yo sé que hay mucha expectativa en esto, el apoyo nuestro va a estar, ya yo me he reunido con parte de los Directores y ya le dije a Mirta el compromiso de estar en los Establecimientos Educacionales, que los PME estén bien realizados, la cuadrilla del DAEM, tiene que mejorar notablemente, yo diría su mirada de aporte a los establecimientos educacionales y en el tema técnico estructural nosotros tenemos una responsabilidad como DAEM, como municipio, más que DAEM, el DAEM es un ala del municipio, un área no separada, sino que va de la mano del municipio, cada proyecto que se realiza en el DAEM tiene que ser fiscalizado en su integridad por el municipio y eso tenemos que mejorar notablemente nosotros, así que agradecerles que hayan aceptado el desafío, el apoyo nuestro va a estar con todos ustedes, las decisiones que tomemos tienen que ser consensuadas, yo lo primero que les pregunte es qué es lo que querían para sus colegios, son ustedes, independiente de la crítica que haya hecho yo, pero yo creo que son ustedes los que lideran y con sus profesores el proyecto educativo, no los papás, ni las autoridades que somos nosotros, sino que son ustedes como docentes con su equipo de directivos, el resto tenemos que ser un complemento para que eso sea en beneficio de los niños.

Sr. Serra, una consulta, ¿los profesores y el personal asistente de la educación, tienen estos convenios en papel ellos?, aparte de las reuniones en que se les informe.

Srta. Morín, ¿en qué sentido?

Sr. Serra, este convenio en papel.

Srta. Morín, los directores tendrían que enseñarles.

Srta. Rossi, está dentro de una de las etapas en que tienen que conocerlo.

Sr. Alcalde, la idea de esto es que la comunidad educativa en general lo conozca, porque según el análisis que nosotros hicimos es que no baja la información, no llega, por eso están los Consejos Escolares y hacerlos participes de cada una de las actividades que hay.

Sr. Serra, eso era, gracias Alcalde.

## **5.- EXPOSICIÓN RESULTADOS SIMCE AÑO 2016**

Srta. Mirta Morín Muñoz Directora (R) Departamento Administrativo de Educación Municipal expone: Tenemos los resultados del SIMCE del punto de vista numérico con respecto a los resultados de cada uno de los establecimientos educacionales.

LENGUAJE:

Escuela Andrés Alcázar: Curso 4º básico, información del 2016 venía con una baja, partiendo del 2012 teníamos un promedio de 277; el 2013: 267; el 2014: 257; el 2015: 259 y el año 2016: 273.- 6º básico tenemos 245.-

Escuela Nivequetén: El 2012: 291; el 2013: 277; el 2014: 268; el 2015: 269 y el año 2016: 280.-

Escuela José Abelardo Núñez: 4º básico, el 2012: 251; el 2013: 285; el 2014: 272; el 2015: 263 y el año 2016: 268.-

Escuela La Colonia: El 2012: 307; el 2013: 306; el 2014: 270; el 2015: 296 y el año 2016: 277.

6° Básico: 271.-

Escuela Puente Perales: 4° básico, el 2012: 300; el 2013: 282; el 2014: 253; el 2015: 261 y el año 2016: 258.- 6° Básico: 237.-

Escuela Francisco Zattera: El 2012: 262; el 2013: 271; el 2014: 237; el 2015: 246 y el año 2016: 223.

Escuela Las Ciénagas: El 2012: 290; el 2013: no aparece el resultado; el 2014: 261; el 2015: 272 y el año 2016: 244.- 6° básico: 283.-

Liceo A-66 Héroes de la Concepción: En Lenguaje, el 2012: 251; el 2013: 238; el 2014: 252; el 2015: 225 y el año 2016: 240.-

MATEMÁTICAS:

Escuela Andrés Alcázar: 4° básico, el 2012: 294; el 2013: 251; el 2014: 249; el 2015: 251 y el año 2016: 262.- 6° Básico: 278.-

Escuela Nivequetén: El 2012: 302; el 2013: 269; el 2014: 257; el 2015: 259 y el año 2016: 272.- 6° Básico: 263.-

Escuela José Abelardo Núñez: 4° básico, el 2012: 253; el 2013: 275; el 2014: 262; el 2015: 269 y el año 2016: 269.- 6° básico: 267.-

Escuela La Colonia: El 2012: 296; el 2013: 318; el 2014: 294; el 2015: 290 y el año 2016: 272. 6° Básico: 299.-

Escuela Puente Perales: 4° básico, el 2012: 291; el 2013: 275; el 2014: 261; el 2015: no aparece el resultado y el año 2016: 276.- 6° básico: 241.-

Escuela Francisco Zattera: El 2012: 269; el 2013: 264; el 2014: 235; el 2015: 240 y el año 2016: 214.- 6° básico: 219.-

Escuela Las Ciénagas: El 2012: 258; el 2013: no aparece el resultado; el 2014: 248; el 2015: 249 y el año 2016: 249.- 6° básico: 265.-

Liceo A-66 Héroes de la Concepción: El 2012: 262; el 2013: 258; el 2014: 271; el 2015: 248 y el año 2016: 265.-

Esto es solamente una referencia para que ustedes vean y vayan revisando lo que sucedió en el histórico que tenemos del año 2012 hasta el 2016, pero lo importante es lo que vamos a ver ahora, es decir que sucede, porque esto es lo que nos interesa a nosotros, como están nuestros estudiantes aprendiendo en cada uno de los tramos que les vamos a presentar, tenemos tres tramos que es el nivel adecuado, nivel elemental y el nivel insuficiente, detallado desde el 2012 al 2016 por cada uno de los establecimientos educacionales.

Aparte de lo que el SIMCE a nosotros nos arroja que son los resultados que les acabo de presentar, hay otros indicadores que también vienen ahora considerados dentro del SIMCE que son los indicadores de Desarrollo Personal y Social, estos indicadores también son importante porque viene varia información que es necesario saber, porque yo creo va de la mano con lo que es el aprendizaje y tiene que ver con la Autoestima Académica y Motivación Escolar, es decir, cómo nuestros estudiantes ven la autoestima y cómo ven la motivación escolar, ellos contestan a través de una encuesta que se les entrega después del SIMCE, donde manifiestan mucha información y los papás también entregan mucha información con respecto a una encuesta que se le aplica, también tenemos una cantidad de alumnos, generalmente acá no se ve lo que es la autoestima en nivel insuficiente, estamos desde el nivel medio y un nivel alto que son los tramos que se ven, donde empieza aparecer un poquito de lo que es la participación ciudadana, hay un 2% ahí de los estudiantes que consideran que ellos todavía están en un nivel bajo, a ellos seguramente les falta o su participación no ha sido considerada, por lo tanto ellos lo hacen presente al responder la encuesta, y lo otro que empieza a parecer en nivel bajo es Hábitos de Vida Saludable, esta información es bastante importante y bastante completa, yo solamente saqué un colegio, esta información viene para cada uno de los colegios, viene detallado con presentaciones como las que estoy indicando acá, por lo tanto el Director solamente tiene que sacarlo, colocarlo donde corresponda y hacer los talleres en cada uno de los establecimientos educacionales.

La información de la PSU está en el Portal y viene por unidad o por modalidad y por puntajes. Nosotros consideramos a todos los estudiantes que rinden la PSU, porque son estudiantes del Liceo, si bien la educación técnico profesional no tiene la misma

preparación que el liceo Científico Humanista, pero está, ahora ¿por qué ellos no la tienen?, porque muchas veces se le ha entregado y ellos no la aceptan, no participan de la preparación de la PSU, por lo tanto nos hemos visto en la obligación de repente, porque como fue para todos, como funciona en el Científico Humanista dentro de la carga horaria tenemos dos horas para Lenguaje, 2 horas para Matemáticas, 2 horas para Historia y hay áreas también que son electivas y que los alumnos pueden elegir, fuera de lo que es la parte curricular, al Técnico Profesional en su tiempo se le dio también como obligatorio y ellos no asistían, de alguna forma se corrían de clases, por lo tanto después se le entregó solamente a los que querían asistir y también no nos fue muy bien, por lo tanto igual a ellos se les entrega las mismas oportunidades que el científico humanista, para que ustedes estén al tanto que no es que no se le esté entregando la oportunidad, lo otro que también se le entregó un Preuniversitario a nivel comunal el año pasado, donde asistieron los chicos porque justamente lo habían solicitado y la matrícula fue bastante baja, no era lo que se esperaba porque uno espera que si entran 45 alumnos terminen los 45 alumnos, por algo se solicita y la matrícula bajo, entonces yo creo que estar gastando recursos para que no sean aprovechados, creo que hay que evaluar todo ese proceso y prefiero entregarlo de otra forma y de otra manera, para que ustedes también estén en conocimiento de lo que se está haciendo con respecto a la PSU, porque habían preguntado qué pasa con el Preuniversitario que se había dado el año pasado, esas son las razones por las cuales en este minuto nosotros lo tenemos ahí, creemos que no se aprovechó la oportunidad con la asistencia de los estudiantes.

Sr. Urra, de hecho hay una preocupación por el TP, en cierta medida de motivar a la gente de que participe en los horarios que se le está dando para la capacitación de la PSU, como sugerencia, no sé si se ha hecho o se puede hacer, llevar gente profesional que estudió en un industrial independiente que haya sido acá o en otro establecimiento, de la región o provincia y que sea lajino que esté acá y motivarlos a ellos.

Srta. Morín, se tiene esa estrategia, además nosotros tenemos el Programa PACE con la Universidad de Concepción, que también se le han dado todas las facilidades para que ellos conozcan la Universidad y otros Institutos también profesionales, es decir le entregamos varia información y oportunidades para que después ellos tomen la mejor decisión.

Sr. Pérez, también felicitar al Liceo por el Programa PACE, tuve la oportunidad de conversar con la encargada y me parece una actividad que se debe sostener, es una de las cosas rescatables, hay un tema en el rendimiento, tengo un montón de amigos menores que están en la enseñanza media y la verdad que están todo el día subiendo historias a Instagram y yo quisiera hacer una consulta, de qué manera se pudiera regular el uso del teléfono en el aula.

Sra. Hermosilla, está prohibido.

Sr. Pérez, está prohibido, porque por una parte yo sé que los profesores hacen el esfuerzo, estamos hablando de esfuerzos que van desde la educación pre básica hasta la media, pero hoy día la sobre estimulación tecnológica está comprobado a través de los estudios, el cruce variables, que en los rendimientos académicos es como kriptonita del rendimiento académico, entonces...

Srta. Morín, tiene que sumar la tecnología al aprendizaje, no me gusta ser muy referente, pero si funciona, por ejemplo hay graficadores, que lo utilice el año pasado con un curso, donde cada estudiante tenía su celular, y ellos habían bajado el programa, por lo tanto se graficaba y ellos iban viendo inmediatamente que función le resultaba, por lo tanto hay que sumar al aprendizaje la tecnología, porque yo entiendo que es molesto cuando uno está haciendo clases y efectivamente el celular suena o

estoy con el celular, yo sé que no es una actividad pedagógica y están constantemente con él, es cierto, pero hay que tratar de sumarlo.

Sr. Pérez, si, sumarla, esa era la inquietud, que yo sé que les complica muchas veces a los docentes para poder hacer su pega.

Sra. Araneda, el famoso SIMCE siempre sale a la palestra, pero lo importante es lo que se ha hecho aquí y lo que están precisamente haciendo en los diferentes establecimientos, el análisis y uso de los datos que proporciona el SIMCE y otras evaluaciones, es distinto analizar promedios, porque de promedios tenemos hartos en el país que no dicen nada, como el peak per cápita de 26 mil dólares, no dicen nada, pero sin embargo si se analiza y volviendo a lo del SIMCE, si analizamos estos antecedentes de forma grupal, por curso e individualmente es bastante distinto, ahora si hacemos comparaciones entre establecimientos educacionales, obviamente que cada establecimiento tiene características propias y ha tenido problemas diferentes, ha vivido situaciones diferentes y también los resultados están incididos por la cantidad de alumnos, si tenemos 10 alumnos en un curso, basta que a 1 o 2 le vaya mal y el promedio se van al suelo, pero además de lo que usted presentó Directora, me pareció sumamente relevante los otros indicadores, porque ahí sí que estamos apuntando a lo que decía Don Luis por ejemplo, estamos hablando de educación integral y me parece a mí que los proyectos que se presentaron aquí apuntan más bien a esa área, y que hablar de los hábitos de vida saludable que los mencionamos en el Concejo pasado, que son absolutamente indispensable, hoy día que tenemos que necesariamente abordar de forma intersectorial esa problemática que está en nuestros establecimientos y en la población en general, así es que me parece bien interesante todo lo que se ha mostrado acá.

Sr. Castro, yo me quedo y para destacar la participación en esta exposición de los convenios, creo que han sido muy enriquecedor para mí en lo particular, para el Concejo, se introduce un poco más en lo que están haciendo y la verdad que es bastante novedoso y bastante interesante, además que estaba un poquito fuera de training volver a esos detalles menores es reinteresante.

Sr. Serra, Alcalde, yo discrepo con la Directora con el tema del Preuniversitario, yo creo que nosotros tenemos que seguir adelante y esforzarnos más para que los alumnos puedan terminar, si ingresan 45 terminen ojalá los 45, pero me da la tranquilidad que si entran 45 y sale uno, me parece muy bien, yo creo que tenemos que hacer los esfuerzos para que ellos tengan el Preuniversitario, es un paso importante que ellos tienen que tener, no solo pueden quedarse con la materia de los 4 años, sino que practicarla en estos ensayos que se realizan y también perder el miedo a lo que es la PSU, por lo tanto yo haría los esfuerzos para que continúe el Preuniversitario, porque si ingresan 100 y sale 1, me parece que ese 1 es importante, que se justifica, porque a tiempos atrás era cero, hoy día ya tenemos uno y probablemente este año tengamos dos y así sucesivamente, ese es mi punto de vista y creo que el Preuniversitario es importante.

Srta. Morín, solamente responde un poco a lo que usted está planteando, nosotros cuando entramos ya no existía la PSU en el Liceo Técnico Profesional, no estaba considerada como horas, entonces a mí me llamo la atención efectivamente porque como dice usted, todos tienen derecho a tener la oportunidad de aprender, la oportunidad, que ahora decidan ellos si van a ir a la U o no van a ir a la U, no le coarto la posibilidad, pero a mi extrañó partiendo por eso primero, porque no estaban las horas asignadas en el Liceo Técnico Profesional, entonces yo prefiero rescatar eso, porque tenemos buenos docentes en lo que es preparación de PSU y lo tenemos cercano y lo tenemos dentro de los establecimientos para que los vayamos monitoreando directamente, lo mismo que se puede pagar con Pre externo, podemos tener dentro del Liceo buenos profesionales pero que se den las horas, no se dieron,

entonces a lo mejor eso considerarlo que podríamos incluir dentro de este periodo, si podemos apoyarlo si ellos tienen la inquietud de hacerlo, porque ninguno lo ha planteado, porque a mi interesa igual que nazca de ellos, que digan sabe efectivamente yo quiero prepararme, tengo expectativas para llegar a la Universidad, ningún problema, todo lo que ellos quieran y sea mejora para la educación tenga por seguro que yo lo voy a hacer.

Sr. Alcalde, lo que pasa que cuando salió el tema de la PSU, nosotros antes de llegar a todo este análisis que hizo la Mirta, ustedes se han dado cuenta que quien está hoy día dirigiendo el sistema educacional para mí era más importante que fuera del punto de vista pedagógico que administrativamente, yo puedo contratar un Ingeniero Comercial, un Contador Auditor y dirigir administrativamente el DAEM, pero cuesta, cuesta encontrar Directores comprometidos, cuesta encontrar alguien que pedagógicamente se maneje en el tema de dirigir el ámbito educacional de una comuna y eso para mí tiene mucho más relevancia, ahora lo que Mirta habla y lo que Don José Serra dice respecto a la PSU, nosotros no vamos a eliminar, ni vamos a quitar ningún derecho que los niños tengan dentro del área que signifique mejorar, pero lo que si hemos hecho en este tiempo es analizar, yo le decía a la Mirta quien conoce mejor a sus chicos, o sea los conocerá una empresa externa que venga a prestarnos un servicio a nosotros, es diferencia, la CMPC trae su Fundación, pero los Programas Pedagógicos de la Fundación son consensuados con los profesores, con los equipos directivos, aunque haya una metodología establecida, pero son consensuados, ustedes mismos pueden adaptarlos a su realidad educacional que tienen sus colegios, lo mismo pasa con la PSU, o sea que es mejor que los equipos que están y que están durante todo el año con ellos, que puedan hacer esto, Mirta tiene la misión con la Sra. Ivonne de buscar la forma de como re encantamos a los chicos, que profesores vamos a motivar para que motiven a los chicos también a participar de la PSU, porque yo creo que pasa por eso, pasa por la motivación que los chicos tienen.

Sra. Araneda, Alcalde, me permite un comentario, respecto del Preuniversitario, en lo personal pienso igual, que es sumamente importante, lo que puede pasar, de hecho se sugirió cuando analizamos el PADEM, que se hiciera en 3° y 4°, no solamente en 4° como se había iniciado, yo creo que no es, o sea es relevante en realidad de acuerdo a la calidad que tengan los profesores, da lo mismo que lo hagan profesores de acá o lo haga una empresa de afuera, lo importante es que se haga y lo hagan los mejores, pero si un dato a la causa, que gran parte de los estudiantes hacen Preuniversitario y hacen un tremendo sacrificio las familias para mandar a sus hijos a Los Ángeles a hacer Preuniversitario, por lo tanto se trata de eso en realidad, ganar la confianza por un lado, porque los estudiantes y los apoderados tiene que tener la confianza de que el equipo que lo va a hacer acá el Preuniversitario sea lo mejor, o sea igual al Pedro de Valdivia o a cualquier otro, yo creo que ahí hay un problema, hay un dato, pero es importante que se haga.

## **6.- VARIOS**

Sr. Espinoza, señor Alcalde la otra vez cuando estábamos en época de no de lluvia, se habló este tema pero yo quiero insistir en él, el espacio que está frente del Depto. de Educación, es un sitio que se adecuó para estacionamiento y que se le hecho maicillo, ahora con las lluvias y sobre ahora que tenemos mucha lluvia en poco tiempo, está escurriendo mucho el maicillo hacia las veredas, lo que hace peligroso transitar por ahí, si se pudiese hacer algo en el borde de las veredas para evitar que corra hacia abajo. Dentro de los temas señor Alcalde que llevamos cuando fuimos a hablar con la Ministra de Vivienda estaba el tema de la Población Villa Las Estrellas, que ya usted informó, que está en proceso de solución, porque ahora faltaría la postulación que se está moviendo fuertemente el municipio a través de algunos parlamentarios que nos están apoyando, pero también quedó atrás y no se ha dicho nada con respecto a la Villa Las Almendras que son 72 casas que están ahí deteriorándose con el tiempo, yo quería

preguntarle porque averigüé por otro lado y me dicen que ahí lo que habría que hacer prontamente es el proyecto para la planta de tratamiento, porque acuérdesse que nosotros le pedimos una cantidad de millones para que esa planta de tratamiento fuera para la que está ahí 72 casas y para una posible, para la Villa N°2 que serían alrededor de 100 y tantas y sería una Planta para más o menos 200 casas ¿ese proyecto quién lo va a elaborar señor Alcalde?

Sr. Alcalde, el SERVIU, lo que pasa es que a ellos les corresponde como entidad, independiente que ingresen los recursos, así tengo entendido yo.

Sr. Espinoza, sí, eso se me respondió a mí que estaba en etapa de elaboración.

Sr. Alcalde, el proyecto se está ejecutando, tiene que pasar por varias etapas, por una Resolución Sanitaria, qué tipo de Planta se va a colocar, qué tipo de terreno es, qué tipo de absorción tiene la Planta, dónde van a ir a dar los residuos finales de la Planta, entonces no pasa por diseñar un proyecto establecido, no sé en algún sector, hay varias plantas de tratamiento de aguas servidas en la región y a nivel nacional, pero cada sector tiene su sistema de imprimación de terreno diferente, o sea no sé en la cordillera hay mucho más absorción de agua que aquí, hay sectores que son mucho más lluviosos que los nuestros, ahora no sé si hay un canal cercano, eso lo está viendo la gente de SERVIU, entonces no es un proceso muy lento.

Sr. Castro, disculpe, es difícil precisar los tiempos.

Sr. Alcalde, de hecho tengo una reunión para el jueves o viernes y vamos a definir, yo dentro de las consultas tengo lo de la Planta de Tratamiento.

Sr. Espinoza, cuando uno plantea que ellos puedan fijar fechas, porque o si no, no podemos nosotros estar diciendo en tal fecha y esperemos, esperemos, que se diga más o menos en 3, 4 meses y si no sale en 3, 4 meses para poder picar nosotros.

Sr. Alcalde, a mí me encantaría que me diera una fecha el SERVIU y ojalá me la dieran firmada, para yo poder ir a reclamar.

Sr. Espinoza, pero más o menos.

Sr. Alcalde, el próximo martes tenemos una reunión con el SERVIU.

Sr. Espinoza, otra cosa, señor Alcalde, quería referirme a la celebración del Día de La Madre, quiero destacar y felicitar a usted y al municipio, a todas las personas que participaron dentro de los funcionarios municipales, partiendo de la cabeza como usted señor Alcalde, porque fue una actividad muy positiva, yo la vi muy ordenada, con mucha participación y fue una velada muy agradable y entretenida para las mamás, es lo menos que podemos hacer como municipio y decirles estamos con ustedes mamás que son los seres más importantes que tenemos y quería al mismo tiempo felicitar por el hecho de haber reconocido a tres mamás por su situación de vida que ellas tuvieron, tanto por edad, tanto por los hijos, y fue impresionante la persona que se presentó, la señora que tiene dos niños enfermos, impresionante la situación de vida de ellos que nos impactó y que nos hace ser más humanos y que bueno que se haya presentado ese caso para eso justamente y felicitarla a ella por salir adelante y pedirle señor Alcalde que podamos seguir en esto de seguir reconociendo, porque por ejemplo pasó una fecha muy importante que fue la del 1° de mayo donde sería bueno que más adelante pudiésemos hacer un pequeño acto en homenaje a los trabajadores y trabajadoras de nuestra comuna y hacer poco a poco reconocimiento a personas que en diferentes ámbitos se han destacado como trabajadores.

Y finalmente quiero destacar lo preponderante que son para mí, estos convenios que han firmado cada uno de los colegios que nosotros analizamos acá, son preponderantes y los puse en mis varios, porque se toma en cuenta a los profesores, a la realidad que se vive y es así como se puede mejorar la educación, haciendo participes a los profesores porque a su vez hacen participar a sus apoderados y es la única manera que podemos mejorar la educación, yo lo digo como ex educador, en Chile se está haciendo una reforma educacional que desde mi punto de vista ha sido un fracaso, porque se ha hecho solamente con lo que piensan los de arriba y no se ha tomado en cuenta al profesor, al profesor que trabaja en los sectores pesqueros, al profesor que trabaja en los sectores agrícolas, al profesor que trabaja en los sectores rurales, a los diferentes profesores urbanos o rurales y de esa manera, considerando a los actores, a los que aran la tierra yo pienso que va a haber un cambio en la educación, así que me parece muy bien los convenios que presentaron y no me cabe la menor duda que les va a ir muy bien.

Sr. Pérez, yo traigo primero agradecimientos, primero que todo agradecer al igual que Don Luis Espinoza al personal del municipio y a las personas que fueron responsables de la celebración del Día de la Madre en el Gimnasio de la Escuela D-975, a lo mejor muchas veces como Concejo Municipal en su conjunto hemos tenido algún tipo de apreciaciones respecto a cosas que se podrían haber hecho mejor o peor, en este momento yo creo que esta actividad cerró así súper bien, o sea creo que los artistas fueron bien escogidos, creo que la escenografía fue acorde igual respondió y hubo una muy buena convocatoria, además de hacerse en un muy buen horario y tuvimos la suerte que no hizo tanto frío, porque ese Gimnasio a veces es helado pero se hizo a una buena hora y la gente también manifestó la ayuda que significaba los buses de acercamiento y también el cambio del punto de vista programático de la actividad, es decir incentivar a que más mamitas jóvenes o jóvenes adultas, vayan a este tipo de actividades que muchas veces ellas manifestaban que estaban muy marcadas a un sector de la población, hoy día es más transversal la oferta, así que se agradece.

Al igual los dirigentes de las Juntas de Vecinos de Los Altos del Laja, agradecer al municipio su celebración también el viernes desde las 15 horas en adelante.

Tengo que también agradecer la gestión de DIDECO por la facilitación de los espacios y de la gestión para volver a la práctica de los jóvenes que practican Parkour el Concejal Castro, fue responsable de esta iniciativa hace como un año atrás, los chiquillos quieren retomar y hoy en día se llevó a buen puerto, tuve un llamado de parte del Encargado de Deporte, estamos bien, así que muchas gracias por eso también a Don Víctor Cuevas y a la Sra. Marianela como DIDECO por la disponibilidad. Y por último, en nombre de los padres de Francisco y Tania la oportunidad del trabajo que se les dio, están muy feliz por la oportunidad que se les dio a estos dos chicos con capacidades distintas que están siendo integrados de forma real en el municipio.

Y para terminar con los agradecimientos, las personas que sean responsables de la pronta gestión del proyecto de la Villa Las Estrellas, yo el otro día fui a una reunión, tenía un poco de vergüenza de ir porque la verdad yo no he participado en nada en la gestión, tampoco conozco al comité ni nada, entonces uno va un poco vergonzoso, sintiendo que hay personas que han hecho más, así que a los Concejales que durante la gestión anterior también hicieron de lo suyo, al Alcalde que le toca hoy día dirigir el municipio a Don Luis Espinoza también, que también ha llevado la bandera de lucha, agradecerle en nombre de todas esas personas que no conozco, pero conocí el sentimiento que ellos tenían de la alegría de saber que el proyecto estaba cercano a poder llevarse a cabo, o sea ese sentimiento fue muy grande.

Tengo dos puntos más Alcalde, el Departamento de Medio Ambiente hizo un proceso donde consiguió tres licitación para la posibilidad de generar un estudio ambiental sumamente importante de cara a lo que se viene de aquí a fin de año en la temporada estival, la verdad que hay montos que son menores o mayores, pero lo que conversaba con la profesional del Departamento me explicaba que son estudios necesarios, entonces yo de forma interna Alcalde, le voy a hacer llegar un escrito más o menos contemplando la situación, la Dirección de Medio Ambiente también va a

pedir un espacio para poder hacer la presentación porque es realmente necesario, tomando en cuenta que hay algunos estudios que no son tan necesarios, si importante tenerlos en carpeta, este necesario, específicamente en el eje de la laguna.

Y lo último es que muchos vecinos, yo siempre les explico lo mismo, la cuadrilla municipal es chiquitita, tiene muchos requerimientos, entonces tener un poquito de paciencia, ha habido dos episodios en que dos personas se han caído Alcalde, producto de la limpieza de las hojas se ha hecho, el personal municipal con tema de los vientos ha dejado bien acopiado, la cuadrilla, los lugares, porque yo sé que no pueden llevarse todo el mismo día, entonces han dejado bien despejado, pero el viento, el clima han hecho lo suyo y estas hojitas han hecho que se caigan algunas personas, específicamente en los sectores de Mathey, Yungay y alrededores, ahí entre donde funciona el Departamento de Salud Municipal, Casa de la Cultura y otros, Y aprovechando que está la Srta. Mirta acá, vuelvo a insistir con la posibilidad de que exista un convenio institucional entre los alumnos de las distintas carreras del Liceo TP y las Juntas de Vecinos, hay muchos trabajos donde los chicos pueden poner en práctica sus conocimientos y que serían de gran aporte a la comunidad, yo también estoy al debe porque quede de presentar una propuesta, lo vamos a hacer, pero lo vuelvo a recordar.

Sra. Araneda, tengo una solicitud de una mamá, de Scarleth González Muñoz, es una alumna de 3° Medio del Liceo que sufrió un accidente escolar en agosto del año pasado y esta niña fue derivada al hospital de Los Ángeles como corresponde, se hizo el procedimiento que correspondía pero después llegaron las vacaciones y ella no continuó con el tratamiento y este año tiene al parecer secuelas del accidente que sufrió, y está bien complicada la familia porque le están pidiendo exámenes muy caros y es probable que tengan que intervenirla quirúrgicamente, entonces le han dicho que ya está fuera de cobertura el seguro, porque se interrumpió el tratamiento, entonces lo que yo le sugeriría a la mamá es que haga una carta y que por conducto regular a través de la Directora del DAEM o de la Municipalidad se vea qué se puede hacer al respecto.

Sr. Alcalde, que ingrese una carta, vamos a buscar a través de jurídica si podemos a través de educación o a través del Departamento Social nuestro.

Sra. Araneda, y respecto también de Educación, se me dijo que niños del TP, como están reparando los baños, se están duchando en el Polideportivo, pero que no tendrían agua caliente, yo no sé si es tan así o no que se están duchando con agua helada, así es que por favor no sé si es así o no y si es así, que se corrija.

Srta. Morín, esa información la teníamos hace harto tiempo, llame al señor que está a cargo del polideportivo Víctor Cuevas y él me informó, porque nosotros estábamos dispuestos si era necesario si no había gas, comprar el gas para que los estudiantes se pudieran duchar, porque nosotros no tenemos en este minuto camarines, porque se tuvieron que destruir y estamos en proceso de volver a reconstruir, pero si se habló para ver si era efectivo, y me dijeron que no era efectivo, que ellos se bañaban en el polideportivo con agua caliente, por eso yo quede conforme y tranquila que se estaba haciendo, ahora no se la información de cuánto tiempo la tiene.

Sra. Araneda, recién.

Srta. Morín, entonces tendría que verlo.

Sra. Cisterna, lo que pasa que en el inicio efectivamente no es que se bañaban con agua helada, no salía muy tibia, se ha ido mejorando, pero a nuestro entender esta bien el calor del agua.



Sr. Alcalde, lo que pasa que tiene termo, y el termo demora mucho para que tempere.

Sra. Araneda, yo no sé cómo funcionan las duchas allá por eso lo pregunto. Alcalde también algunos vecinos de calle Carrera, me han solicitado la posibilidad de que se corten unos álamos grandes y muy viejos que están en el borde del río y están al fondo de sitios, pero no sé si se puede hacerlo, algo, porque los árboles están al borde del río y ahora eso yo no sé si se considera según la legislación como terreno privado, no lo sé.

Sr. Alcalde, nosotros tratamos el otro día de sacar algunos, pero hay otros...

Sra. Araneda, lo concreto si Alcalde que es muy peligroso porque se pueden caer los álamos en las casas.

Sr. Alcalde, yo sé que son peligrosos, el tema está que también nosotros con la cuadrilla tratamos de hacer algo, pero tampoco tenemos la capacidad técnica, aquí se requiere de grúa, maquinaria especial por el riesgo que significa, tengo tres solicitudes señora María Isabel y se fue a dar solución solo a la que pudimos nosotros.

Sra. Araneda, está bien complejo Alcalde y peligroso, a lo mejor se puede optar a un proyecto, no sé.

Sr. Alcalde, nosotros hemos pensado hasta en cortarlos y tirarlos para el río, porque a lo mejor la forma más práctica es esa, o en el verano ver cómo sacarlos.

Sra. Araneda, ojala que se pueda hacer algo. En calle Balmaceda frente al colegio José Abelardo Núñez demarcaron la calle, pero ahí hay problema porque están sacando parte igual los Carabineros y se entiende que están mal demarcado, de hecho ayer estaban sacando partes también y un señor se acercó a mí y en lo personal también lo conté en un Concejo, también los Carabineros me abordaron, pero yo entiendo que está mal señalizado porque se borró un paso de cebra que estaba antes, por lo tanto ese paso de cebra ya no existe, el que estaba frente a la "polla gol", entonces habría que demarcar de nuevo.

Sr. Alcalde, Luis Herrera ver con Luis Matamala.

Sr. Castro, pero se supone que hasta que no entregaran el proyecto iba a haber cierta flexibilidad en ese sentido.

Sr. Alcalde, lo que pasa que también yo quiero que entiendan algo, de momento que Carabineros está haciendo eso, es porque la gente igual ocupa y le prohíbe la gente ocupar su espacio.

Sra. Araneda, pero falta algo de claridad Alcalde, porque no puede ser que varias personas se confundan.

Sr. Alcalde, no si estoy de acuerdo con usted, vamos a ver eso.

Sra. Araneda, y por último Alcalde para terminar, me pareció bien que la fiesta del Día de la Madre también se haya premiado a las tres personas que se premiaron, lo encontré súper bien, la mamá que cumple 100 años, la señora que tuvo 13 hijos y por su puesto la mamá de los mellizos, así que bien por eso.

Sr. Castro, lo primero en relación a las viviendas de arriba que plantea el colega Espinoza, bueno usted nos ha señalado que tiene una reunión pendiente, entonces desde ahí se desprenderá más, pero es importante porque efectivamente la gente no tiene claridad, hay especulación de que sería ya luego, que estaría aprobada y son

temas que no son así, usted bien lo plantean ahora, se están haciendo el diseño, el estudio, o sea es súper preliminar por lo que pueda demorar eso, pero además de cuándo eso esté Las Almendras es la que eventualmente estaría, la del segundo grupo, desde ese punto de vista es importante poder, porque claro la gente se crea expectativas, después aparte de que el proyecto esté listo hay que buscar el financiamiento y uno sabe que muchas y si el costo es alto probablemente sea mucho más tiempo de lo que uno le gustaría que fuera, entonces también ahí Alcalde ver la posibilidad que se pudiera tratar de por lo menos manejar un rango de tiempo, que nos dieran un rango de tiempo estimativo para que la gente tenga claridad y no se genere una expectativa tan positiva, porque no ocurre así en la realidad.

Alcalde, no estuvo en la cuenta que usted planteó la visita del tren turístico, que es un tema que se le ha dado importancia, que efectivamente está viniendo, yo veo que estuvo ahí pero me presentaron inquietudes respecto del flujo para trasladar las personas de afuera que iban a comer al Mantelito, los buses que están trasladando a las personas ¿son buses particulares que están convenidos a través de la Municipalidad?, pero algo ocurría y la gente estaba medio descontenta, no estaba muy bien articulado tengo la impresión, no sé si eso por producto del particular de los buses propiamente tal o algo, pero había un cierto reclamo de la gente que estaba esperando mucho rato, había salido un bus pero sin embargo estaba muy distante, estaban ahí esperando, no muy bueno sucesivamente.

Sra. Cisterna, el tren turístico ha venido dos veces a Laja este año, hemos tomado en consideración las observaciones y las deficiencias que tenía el sistema a partir del año pasado y que eran las evaluaciones que nos hacía SERNATUR, producto de eso que una de las falencias principales tenía que ver con el servicio de alimentación, de almuerzo, que se les daba a los turistas que no era suficiente abordarlo a través del Mercado, no tenían ni la capacidad de alimentación para ofrecerle a todo el mundo, ni los espacios necesarios ni adecuados para hacerlo, producto de eso se hace un trabajo con el área gastronómica de Laja y se llegaron a algunos convenios con locatarios que podían ofrecer servicio de mejor forma, mejorando tanto los tiempo de espera como la alimentación que se ofrecía, en la primera venida se tomaron algunos resguardos que tenía que ver con los más lejanos y en específico con este local, son ellos los que proveen el servicio de traslado para las personas.

Sr. Castro, el particular.

Sra. Cisterna, ellos ponen el servicio de traslado y efectivamente en la primera venida nosotros estamos evaluando y se conversó con ellos, si causó muy buena visión al turista respecto de la calidad de la comida que se entrega, o sea le gusta mucho, pero si hay un tema con las esperas que tiene el servicio, y eso se conversó con ellos, en la segunda oportunidad, se llegó a un acuerdo en términos de que la cantidad de personas que recibían fuera menor porque o si no, no era posible atenderlos y el tiempo de espera era muy largo y se perdía los productos asociados que nosotros entregamos, no solo la alimentación, hay un tema que se incentiva la feria o algún espectáculo, darle además a la persona que viene otra asociación más allá de la alimentación que de por sí, es importante, además, que no hayan tiempos muertos, en la segunda oportunidad que fue ahora el sábado pasado, efectivamente donde se produjo el problema fue en la ida y en el retorno de las personas y es un tema que tenemos ahora conversar de nuevo con el locatario porque hay compromiso, y si no se cumple el compromiso lamentablemente va a haber que sacarlo de la oferta que estaba, porque hay acuerdo además con los demás locatarios.

Sr. Pérez, yo quisiera complementar lo que dice la Sra. Marianela porque si el colega me lo permite, tuve la oportunidad de tener dos reuniones y efectivamente los compromisos se establecieron y se habló en el lenguaje más claro posible, estuvo Sebastián, estuve yo, cuando se generó esa polémica que en ese momento no era Presidente de la comisión ahora si lo soy y tuvimos dos jornadas súper amplias, y se

generaron ciertos convenios donde todos se comprometieron a hacer lo suyo, pero que hay un trabajo más importante aún, yo solicite una reunión con la Directora de SERNATUR la señora Paula Núñez porque es insuficiente el tiempo de parada del tren para las expectativas que se generan, entonces también hay un problema de planificación por parte de SERNATUR que viene de entregar como último recorrido Laja este tren, que tiene una hora y media para recorrer todo, entonces no solamente es parte de un diseño y de un compromiso particular que a lo mejor no pueda cumplir algo con lo que se comprometió, sino que el diseño del Tren Turístico a Laja es malo, por qué, porque la evaluación de parte de los usuarios del tren Turístico de Laja era que era el peor destino hasta el año pasado, el más sucio, el con más tiempo de espera, el con menos oferta, el con menos información, entonces ahí también hemos conversado con Sebastián como representante del área de DIDECO y todo lo demás y hay un trabajo que hacer y se generaron instancias para poder decirle a SERNATUR, si, están pidiendo ciertas cosas, pero también entreguen las condiciones para que se haga bien y la verdad que el trabajo que había antes, era bastante insuficiente.

Sr. Alcalde, les informo que vamos a cumplir tres horas de Concejo.

Sr. Castro, seguramente hay distintas variables que implican, pero yo manifiesto el tema en el buen ánimo, de que ocurre lo que nos pasó la otra vez con Puente Perales, que se comentó acá, que después es la Municipalidad la que asume los temas y a mí me tomaron ahí sobre la marcha, pero implica.

Sr. Alcalde, les pido algo, de que estos temas así tan delicados como estos que son públicos al final, ustedes tienen su opinión, nosotros tenemos nuestra opinión, al final yo prefiero que ustedes lo conversen antes de venir al Concejo con la persona indicada, con la Sra. Marianela para que esto no se preste de pronto para decir no yo no voy a apoyar, pero a veces no hacemos el mea culpa, ninguna institución la hace, tienen que pensar ustedes que a Puente Perales se le entregó una cantidad importante de dinero, a las Toscas por hacer su tema de Vendimia fueron más de 3 millones y tantos, cuántas personas participaron de esto, cuántos puestos habían de comida, yo no digo no apoyar a estas agrupaciones al contrario, Marianela sabe, hay que apoyar todas las organizaciones sociales, pero nosotros exigimos también un compromiso de parte de ellos, en la Fiesta de la Vendimia habían 10 cajones de uva, 10 cajones, si yo voy a presentar un proyecto de Vendimia mínimo tener un lagar, mínimo tener una zaranda como corresponde, mínimo generar de que se trata la Fiesta, la Fiesta de la Vendimia, por lo tanto ojalá todo el día, toda la tarde estén desfilando los cajones de uva, o estén desfilando las carretas con uva, porque finalmente se va a generar en una Fiesta de Comida, yo por lo menos para eso, creo que nuestro equipo con todo el esfuerzo que hacemos, hay que pensar que hay funcionarios que están todo el día, entonces lo mismo pasa con el tema del tren, o sea yo no tengo problemas de ir a Concepción y decirle o usted nos da una mañana completa o una tarde completa el tren o simplemente mejor no lo traigo, porque no estoy cumpliendo ni nosotros a los usuarios, ni tampoco estamos cumpliendo con nuestra gente que está esperando ansiada el tren.

Sra. Cisterna, siempre es bueno que se puedan acercar a nosotros y comentar los temas tratamos siempre con la mayor cantidad de transparencia posible y los acuerdos que sean transversales para que nadie salga perjudicado, ahora qué es lo que estamos haciendo nosotros, por qué no hemos hecho la reunión, porque estamos esperando la evaluación de SERNATUR que es necesaria para nosotros poder plantear los cambios, porque ellos también como dice el Concejal asumir cierta responsabilidad respecto a nosotros, ellos tienen claro que nosotros estamos haciendo un esfuerzo, el municipio, el Alcalde en términos de enfrentar la actividad de una forma muy distinta, pero eso significa que los tiempos con los que llegan acá los turistas tiene que ser diferente o si no es imposible poder ofrecer un servicio de calidad, entonces estamos esperando esa evaluación como para tomar los pasos siguientes.

Sr. Castro, el ánimo es justamente revertir la situación Alcalde.

Nivequetén Alcalde, una tapa que se deterioró producto de un camión probablemente, está en Los Tilos casi llegando al final, llegando a la otra nueva población que hay, donde está casi ese pozo de agua, está rota y esta peligrosa, así es que si pudieran ir a ver.

Y finalmente, en el caso de los deportes que hemos hablado constantemente, hay personas que están haciendo un trabajo en deporte que es personal, no es de equipo que no por eso menos meritorio, lo voy a plantear precisamente por el deportista Roberto Muñoz que corre en Moto, el corre por Laja y tiene un circuito bastante amplio, bien interesante, lo había también con un tenista que teníamos antes, por esas circunstancias de hacer un trabajo más bien individual que colectivo, muchas veces quedan a trasmano y no tienen el apoyo, probablemente porque no se advierte de lo que están haciendo, así que yo le planteo Alcalde la posibilidad de que este tipo de caso, a lo mejor este muchacho se pudiera acercar.

Sr. Alcalde, ¿es de Laja?

Sr. Castro, es de Laja Roberto Muñoz y en el caso la idea es que se pudiera canalizar algún apoyo porque tiene harta demanda el ejercicio de su práctica deportiva y se pudiera apoyar de alguna manera.

Sr. Alcalde, sería ideal que ingresara la solicitud.

Sr. Serra, Alcalde nosotros nos hemos generado hace bastante tiempo como una ciudad de turismo y claramente no lo somos, queremos ser, pretendemos ser y hemos dado un paso nomas, y cortito, por lo tanto estoy súper claro que lo que se le ofreció a SERNATUR fue más de lo que nosotros somos y es por eso que no ha funcionado nunca el tema y es por eso que el corto a Laja ha sido el peor y que los tiempos que permanece este tren acá estacionado son acotados y no alcanzan los tiempos para que la gente pueda conocer, pueda ir a dar una vuelta o pueda ir a almorzar o tomar otra alternativa, pero es por eso, pasa porque en la administración anterior siempre quisimos y no tengo ninguna duda, los tres Concejales que estamos acá, que nosotros fuéramos una ciudad de turismo pero no lo logramos y no se ha logrado y tenemos que lograrlo, creo que es una pata coja de la mesa, porque tenemos ríos, tenemos lagunas, tenemos un montón de cosas, tenemos zonas, tenemos zonas de trekking, de marcha y tenemos una infinidad de cosas, tenemos una ciudad hermosa al lado nuestro que es San Rosendo, que se puede hacer en conjunto probablemente todo este tema de turismo, pero no hemos avanzado y es un gran tema que nos podría proyectar a un futuro cercano ingresos económicos y mirado así yo creo que hay que dar el paso correcto, hoy día se han hecho una cantidad de esfuerzos enorme para poder lograrlo, pero no ha sido así y el turismo en nuestra comuna debería ser un tema importante, debería ser apuntado ahí como corresponde, termino con eso Alcalde.

Pero continuo con el Departamento de Emergencia, hoy día vamos a tener esta semana bastante lluvia y se nos prevé mucha agua y mucho frio también, sería importante que el Departamento de Emergencia se pudiera coordinar con los entes pares como Bomberos, Salud y hacer una planificación de prever de lo que se nos pueda venir, he visto el esfuerzo que ha hecho la cuadrilla en lo que es la limpieza, lo tengo súper claro, pero hay que doblregar ese esfuerzo, tenemos que prever los socavones, tenemos puntos exactos donde se producen los socavones y que por años se han producido en los mismo puntos, tenemos lugares donde se producen derrumbes también tenemos que prever, tenemos casas y nuevas casas en el sector, también es un tema complicado, y de esa manera poder prever que no pase a mayores los temas de las emergencia que se pudieran venir en nuestra comuna por temas climáticos.

El otro punto Alcalde que traigo, se lo voy a hacer por escrito, ya que esa fue la modalidad adquirida en el último Concejo.

Sr. Urra, lo primero Don Vladimir felicitarlo, también me sumo a las felicitaciones de los Concejales autoridades que estuvimos presentes en el día de la Madre, un día tan especial para todos nosotros y felicito la sincronización, la participación de la gente que estuvo tanto profesional como los auxiliares, las personas que estaban en la entrada del gimnasio, todos, yo creo que todos nos sumamos una felicitación a cada uno de ellos y la participación que tuvo la comunidad también, la asistencia fue bien numerable, lo considero bastante buena el reconocimiento a la gente que participó, que llegó en especial me sumo a eso, lo que la mamá hace del sector Santa Elena, Chorrillos que también es abnegable el esfuerzo que hace con sus dos hijos.

Lo otro Don Vladimir no traigo puntos varios, pero si quiero hacerle un comentario y quiero ver que está sucediendo, en los otros Concejos he traído varios puntos varios y no se han ejecutado, quiero entender que es por falta de personal de la cuadrilla, no quiero verlo que es un tema personal, pero tiempo atrás yo le solicité una protección que está solicitando la gente de la Población Futaleufu, cerca de la Sede, porque el lugar se está ocupando como basural y le pedí una protección de rejas para que la gente no siguiera botando basuras y a usted también le consta que le solicité en el sector del Polideportivo emparejar la salida de vehículos que hay ahí, y usted también lo mencionó a los días siguientes a un Colega se iba a mejorar el camino, hasta el día de hoy no ha sucedido, uno queda mal también, porque lo solicita la gente de la comuna y uno es vocero de ellos y lo plantea acá en el Concejo y por eso veo yo, no lo quiero tomar, ojalá me equivoque que no sea algo personal, eso no más Don Vladimir.

Sr. Alcalde, yo le voy a responder Don Pedro Urra, tampoco crea que es algo personal, al contrario, Jorge Poblete al cual usted conoce tiene un listado en detalle, yo atiendo alrededor de 50 personas el día martes como promedio, vienen una cantidad por trabajo, otra cantidad para solucionar problemas con sus familias, otros por problemas personales y también un alto porcentaje por solicitudes de las mismas que yo escucho aquí en el Concejo Municipal, entonces si yo multiplico las de ustedes más las otras, todas se las tengo que llevar a Jorge Poblete, aparte de eso, yo delante les hablaba de la cuadrilla del DAEM, nosotros le prestamos mucho apoyo a la cuadrilla del DAEM en muchas cosas, entonces lo que hacemos de pronto es priorizar, el sistema público yo me he reunido con los funcionarios, es el más burocrático que hay, o sea es impresionante Don Pedro como una Orden de Compra se demora 15 días en llegar, todavía no puedo terminar las bodegas, créanme todavía, y dentro de esos recursos está considerado lo que son las cañerías para los pasamanos, todo y a Jorge no le llega ningún material todavía, entonces yo le decía a Don Luis y a los funcionarios y a la Jefa de Control, o sea aquí solamente dos personas pueden comprar en el sistema nuestro, dos, de las cuales hoy día estuvo Samuel de vacaciones, ahora le tocó a Julio sus vacaciones, entonces tengo una sola persona comprando, y no es que yo no quiera hacer lo que ustedes me piden, pero Jorge Poblete tiene detallado y en su momento acuérdense ustedes, va llegar el día de hacer el trabajo y cumplir el compromiso de arreglar la calle aledaña al Polideportivo, yo a veces les digo, tratemos de darle solución a los Concejales más que al resto de la gente, para que no me lo saquen en cara aquí en el Concejo porque también uno se incomoda y le molesta a uno de pronto que lo que ustedes pidieron no se cumpla, yo soy enemigo de eso, créame, si ustedes me piden algo yo trato de cumplir ojalá en todo, por eso está Luis y toma nota, y yo anotó aquí es porque me comprometo con ustedes, pero hay cosas y procedimientos que lamentablemente la burocracia del sistema público lo impide, hemos llegado ahora a que cada departamento ojalá compre, Marianela tendrá que instaurar de que alguien de su área pueda comprar las cosas más básicas que no se requieren que pase por el Departamento de Samuel Parada, la Dirección de Obras también, o sea no pedir una orden de compra por comprar clavos o un par de tarros de pintura y tener que licitarlas, que el Departamento de Obras tenga plena atribuciones de comprar directamente ellos, que no pasen por el Departamento de Samuel, hoy día todo está destinado y direccionado al área de adquisiciones que la dirige Samuel Parada con Julio Silva, entonces créanme yo feliz que ojala

Acta 15/2017  
Secretaría Municipal

solucionáramos todos los problemas pero el tema del pasamanos que dice usted está considerado, Jorge lo tiene anotado.

Sr. Urra, sí, es que yo veo que fue en uno de los primeros Concejos se lo di y bueno la gente se encuentra con uno y pregunta.

Sr. Alcalde, yo pregunto hace cuánto hicimos la orden de compra por estabilizado.

Sr. Herrera, aproximadamente 15 días.

Sr. Alcalde, ¿y ha llegado?, se generó todo el tema de comprar, fue como un millón y tanto en puro estabilizado, porque si usted me pregunta a mí, qué le puedo echar a la calle de maicillo ¿le voy a echar más maicillo para que se hagan más hoyos?, tengo que echarle una carpeta de estabilizado de polvo roca, lo único que puede mejorar la calle, no hay otra forma técnica por lo menos, entonces se compró el estabilizado, Jorge tiene que esperar que llegue el material y por eso le pido que tenga un poco de paciencia Don Pedro, voy a hablar con Jorge para que le dé prioridad a la calle Futaleufu que dice usted de la reja y al tema del Polideportivo.

Se da término a la Sesión Ordinaria N°15 de Concejo Municipal, a las 13:22 horas.

**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
Secretaria Municipal

**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
ALCALDE